

Abuso Sexual infantil

Se define como "cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño"

Se considera como abuso a toda participación de un niño, niña o adolescente en actividades sexuales que no está en condiciones de comprender, que son inapropiadas para su edad y para su desarrollo psico-sexual, forzada, con violencia o seducción o que transgrede los tabúes sociales. (Ministerio de Salud, 1998).

La violencia es una construcción social:

Los seres humanos no nacemos violentos o pacíficos por naturaleza, sino por las prácticas y los discursos con que nos formamos.

Los modos violentos de relacionarnos son aprendizajes.

La violencia de Género, es el abuso de poder que se ejerce desde una asimetría de fuerzas construida socialmente entre varones y mujeres; estableciendo así condiciones de marginación, discriminación, y por lo tanto de desigualdad en todos los ámbitos, las cuales se manifiestan y afectan de manera diferente ambos. Es un fenómeno cultural, que se ha ejercido por costumbre y tradición, construyendo estructuras machistas y de desprecio hacia la mujer, posicionando a las mismas mayoritariamente en condiciones de desigualdad en todos los ámbitos de su vida.